
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COPIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 25 de mayo de 2022.

ORDEN No.: OC/LG/0701/0049/2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ERNESTO OKELI AVALOS

LÍNEA:

0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN DE LONA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 14 LONAS CON BASE ENROLLABLE TIPO ROLL UPS CON LEYENDA IMPRESA: "BIENESTAR SOCIAL" DIMENSIONES: 80CM X 2MT LOGO DE BIENESTAR SOCIAL, DIMENSIONES: 65X22CM LOGO DE GOBIERNO, DIMENSIONES: 26X32.5CM	NO APLICA	\$ 693.00	\$ 693.00
2	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN DE RÓTULOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 14 RÓTULOS CON LEYENDA IMPRESA: "BIENESTAR SOCIAL" DIMENSIONES: 0.60X0.30CM MATERIAL: VINIL SOBRE PVC DE 3MM CON CINTA DOBLE CARA Y PROTECCIÓN UV LOGO DE BIENESTAR SOCIAL, DIMENSIONES: 29.5X10CM LOGO DE GOBIERNO, DIMENSIONES: 15X2.5CM	NO APLICA	\$ 136.50	\$ 136.50
					LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA, PROPORCIONARÁ Y APROBARÁ EL DISEÑO. LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, UBICADAS EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR. CONTACTO: [REDACTED] O AL TELÉFONO [REDACTED] CORREO: [REDACTED]			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 829.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS VEINTINUEVE 50/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONA CON BASE ENROLLABLE Y RÓTULOS EN VINIL, CON EL PROPÓSITO DE APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL, DESARROLLADOS POR EL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, GESTIONADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0701/0071/2022 (19-05-2022)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0049/2022

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.



DESIGNADO SC(SECOP)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI



JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2022

HECHO POR:

RAG